

UN TOMO FUNDAMENTAL

ORTEGA Y GASSET, José: *Obras completas*, tomo III (1917-1925). Madrid: Fundación José Ortega y Gasset/Taurus, 2005. 1.096 p.

JAVIER SAN MARTÍN

Con puntualidad exquisita llega al público este tomo III de la *Obras Completas* de Ortega y Gasset. No podemos menos que saludar con emoción, primero, la precisión del calendario, por más que se limite a cumplir una promesa. Segundo, la puesta a disposición del público de los textos de una época que es clave en la evolución de Ortega. Tercero, una vez más, la belleza de la edición, que, si no es una edición crítica en el sentido estricto y técnico de la palabra, cumple con creces los requisitos que el investigador exige a una edición de este tipo, sobre todo el fundamental, la oferta de *todos* los textos de la época elegida, que vienen con fecha controlada, texto fijado en su literalidad y, cuando las haya, variantes, lugar en que fue publicado;

todo lo cual es, desde un punto de vista pragmático, lo que realmente nos interesa a los investigadores del pensamiento de Ortega, hasta el punto de que difícilmente se puede pedir más a una edición como ésta.

No se deben desdeñar, además, los 21 textos nuevos no incorporados a las *Obras completas* anteriores, y algunos nunca reeditados después de su primera publicación (ver “Notas a la Edición”, III, 921). Especialmente relevantes son los textos incorporados del diario *La Nación*, menos tenidos en cuenta en las ediciones que hemos conocido. Algunos incluso de esos textos son de rabiiosa actualidad, como el texto del 23 de enero de 1919 (III, 192), en el que Ortega vincula la “implantación del régimen autonómico” con el renacimiento de España, y acusa “a los grupos constituidos en los alrededores del Poder” de “falta de idealismo”. También será muy útil tener los textos desperdigados, por ejemplo, en las ediciones de Gargorri, que nos obligaban a estar mane-

jando, al menos, la edición de las *Obras completas* de Revista de Occidente y las de bolsillo de Garagorri. Por ejemplo, la conferencia dada por Ortega al término de su estancia en Argentina, recogida por Garagorri en su momento, aparece ahora en la fecha en que se publica en Argentina, es decir, en 1918. Todo esto convierte a esta edición en el libro de lectura y consulta en adelante insustituible para cuantos quieran convertirse en estudiosos rigurosos de la obra y pensamiento de Ortega.

Pero en mi opinión este tomo III tiene un significado especial por la época a la que está dedicado. En efecto, los textos reunidos en él van desde mitades del importante 1917 a 1925, que sería el año en que Ortega ya tiene perfectamente perfilado el significado del “sentido histórico”, antes de haber leído a Heidegger, en un desarrollo de su propia teoría. Véase el interesante texto “El sentido histórico” (1924), donde ya se exige la necesidad de “añadir a la antigua razón... la razón histórica” (III, 698). El texto abarca, por tanto, años claves de la biografía personal de Ortega, de cuando tiene 33 años a cuando ha cumplido los 42, podríamos decir, cuando ha llegado a la madurez personal e intelectual; además la época en que crea una de sus empresas intelectuales más importantes, la *Revista de Occidente*, que tuvo lugar en 1923, ampliada el año siguiente (ver III, p. 935) como editorial, y cuando empieza su colaboración asidua en el diario *La Nación*, iniciando ese diálogo continuado con Argentina que mantendría prácticamente hasta el final de su vida.

Los textos de este tomo son, sin embargo, de dos índoles muy diferentes. Por un lado tenemos los tres grandes textos de esta época, en los que se ve el espíritu y la letra de Ortega en su máxima pureza, los tres textos con los que Ortega salta realmente a la fama filosófica, pues hasta entonces no había más que dos libros, uno incompleto, las *Meditaciones del Quijote* –libro literariamente bellísimo pero, para sus coetáneos, de difícil comprensión desde la filosofía–, y la recopilación de artículos de juventud, *Personas, obras, cosas*. En esta época, por contra, aparecen tres de los libros que Ortega publicó en vida con inmediato y espectacular éxito, al menos dos de ellos. Los tres libros, que actúan de pilares de esta época y que marcarán en gran medida la obra sistemática de Ortega, son *España invertebrada* (1922), *El tema de nuestro tiempo* (1923), y *La deshumanización del arte* (1925). Pero, desde 1917 hasta 1922 hay casi cinco años en los que Ortega apenas edita filosofía. En el volumen II de estas *Obras completas*, dedicado a *El Espectador*, podemos ver que lo único que da Ortega de filosófico esos años, por otro lado, tan importantes, está en el tomo III de *El Espectador*.

Hay muchas posibilidades de ver la vida y producción de Ortega, y hay muchas discrepancias a la hora de fijar los límites y contenidos de cada época, pero hay algunos puntos del calendario vital de Ortega cuya importancia es unánimemente reconocida. Uno de esos puntos es 1917, que, mirado desde la producción de Ortega, es un año decisivo. En este tomo III se empieza con un texto nuevo, fechado el 20 de

junio, en el que se anuncia una reestructuración en *El Imparcial*, pero que no se publica en ese diario¹. Previamente, por lo que se nos dice el 24 de noviembre (III, 16), había escrito un artículo muy importante en la biografía de Ortega y que éste reproducirá en *La redención de las provincias* (por lo que no se recoge en este tomo III), que titulado “Bajo el arco en ruina” desencadenará importantes acontecimientos, tales como la salida de Ortega de *El Imparcial*, en cuyas páginas ya no se verá más la firma del ilustre escritor. El 7 de diciembre saludará a los lectores desde la nueva tribuna que le brindará Urgoiti, el nuevo diario *El Sol*, en el que perdurará Ortega hasta dejarse sentir los efectos de otro importante artículo, el famoso “El error Berenguer”, que hará que Urgoiti sea desplazado de la propiedad de *El Sol*, y así le sea arrebatada la dirección intelectual a Ortega. De la importancia del artículo de 1917 da fe el que aún lo cite otra vez, a principios del artículo del 22 de enero de 1918 (III, 45). Todos estos datos indican que, efectivamente, mitades de junio de 1917 marca un importante principio en la vida de Ortega, que coincide con su salida de *El Imparcial* y comienzo de su actividad en *El Sol*. Sabemos que esa actividad casi frenética de comentarista político terminó, junto con otras vicisitudes de carácter más personal, por

¹ Sobre las razones y la peripecia de este texto ver la “Semblanza histórica” hecha por Javier ZAMORA BONILLA en *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*, ed. de Fernando H. LLANO y Alfonso CASTRO SÁENZ. Madrid: Editorial Tébar, 2005, p. 45.

provocar periodos de crisis que se manifiestan en los veranos. De todos modos, los escritos políticos de 1918, en los que Ortega sigue casi al día la política nacional, de manera que, leyéndolos con un mínimo acompañamiento del marco de sucesos políticos, tenemos la crónica semanal de la política española, y a veces europea. Los cincuenta y dos títulos del 1918, con aproximadamente el mismo número el siguiente año, indican la dedicación de Ortega, por el imperativo de sacar adelante el nuevo periódico, al comentario político. Cada semana encuentra el comentario de Ortega, mas un comentario de envidia, en el que va desgranando su visión concreta de lo que ocurre, y el marco más amplio desde el que verá ese acontecimiento. Por eso estos dos años, en los que van apareciendo, en su contexto político, importantes ideas que luego se plasmarán en sus libros, deberán ser muy frecuentados por los investigadores.

Aquí se ve la ventaja de esta edición, pues, antes, al tener los escritos políticos concentrados en dos tomos aparte, se podía prescindir de ellos, pero eso no dejaba de darles un aire de apestados, como si su autor hubiera acotado un terreno de su vida, el político, para escribir en él al margen de la filosofía. Ahora vemos la sucesión de estos escritos con la naturalidad de que son escritos en orden con las preocupaciones biográficas de Ortega, y fácilmente nos convenceremos de que para leer bien los tres grandes textos que he citado antes, es preciso haber leído todos estos artículos en su sucesión porque es la biografía misma de Ortega la que los

produce. De hecho, en ellos podremos ir encontrando muchas de las ideas que aparecen en los grandes textos.

La diferencia misma del número de artículos de comentario de la política española, de 1918 y 1919 a 1920 y sobre todo ya 1921, indica que Ortega va cambiando su lugar en *El Sol*, para irse centrando más en la gestación de sus grandes textos filosóficos, aunque el primero de ellos, *España invertebrada*, sea, realmente, la expresión de su experiencia a lo largo de esos años, principalmente desde 1917 a 1921, pero atendiendo también a su percepción de Europa, lo que aparece en el prólogo al libro. Pues, según Ortega, los síntomas que ha expuesto como presentes en la sociedad española “no son exclusivos de nuestro país, sino tendencias generales hoy en todas las naciones europeas” (III, 425), pero ese tema, “una anatomía de la Europa actual”, es demasiado tentador para no rendirse a la voluptuosa faena de tratarlo. Y a continuación viene el diagnóstico de Europa, en tres densos párrafos, en los que se elaboran algunas ideas ya presentes en los textos de los años anteriores. En efecto, en muchos de ellos se insiste, por un lado, en los problemas de la España oficial, la de la Restauración, frente a la España real, vital. Pero, por otro lado, aparece la interpretación de lo que la guerra ha puesto de manifiesto, que “Europa yacía en la más triste inercia” (III, 50). Junto con estas ideas, va apareciendo la idea del carácter secundario de la política frente a otros ámbitos de la vida, hasta el punto de considerar a los políticos como un hombre “moralmente inferior” (III, 55) por

la forma en que el siglo XIX impone hacer política, desde el apasionamiento, por eso dirá que “A los hostigadores de la opinión pública preferimos los educadores de la opinión pública” (*idem*). En realidad, esta época de Ortega, que hemos dicho empieza con el artículo que le supuso la salida de *El Imparcial*, tiene detrás la agudización de la oposición expuesta en la conferencia de 1914 “Vieja y nueva política”, según la cual hay una desarmonía entre la España oficial, la de la Política y la Administración, y la real. Los sucesos de la primera mitad de 1917, con la generalización de las Juntas de Defensa, habían sido saludados por Ortega como una muestra de que alboraba una nueva forma de hacer política, la de las propias Juntas, que se oponían a la política oficial. En ellos ve Ortega una vanguardia del nuevo modo frente al vetusto de la “vieja política”. Es cierto que pronto se dio cuenta Ortega de que los militares dejarán de buscar el bien del país para centrarse en sus ventajas, con lo que restauran el particularismo que era propio de la vieja política. Con eso Ortega irá mostrando a lo largo de sus textos su decepción ante esa política. Incluso, al filo de terminar sus artículos políticos periódicos, en junio de 1922, se ve obligado a defender el Parlamento, pidiendo la revisión de aquellas ideas que lo consideraban despectivamente (ver III, 391).

Pero este volumen, además de todos esos importantísimos artículos de muy *filosófico* comentario político, pasará a los amantes de la lectura de Ortega y comentaristas, por contener los tres grandes textos de esta época: *España in-*

vertebrada, *El tema de nuestro tiempo* y *La deshumanización del arte*. A mí me gustaría añadir a estos tres grandes textos un cuarto, que no suele figurar en la lista de los grandes libros de Ortega como algo separado y que, sin embargo, tiene una importancia crucial en su obra. Me refiero a todos los textos relacionados con *Las Atlántidas*. La importancia de este libro, como tal publicado por Ortega y en el que se recoge una serie de comentarios que marcarán una época, la del alumbramiento de la razón histórica, toma cuerpo fundamentalmente con motivo de las conferencias del antropólogo alemán León Frobenius sobre etnología. Hay que subrayar, a este respecto, el texto nuevo “La etnología y la historia. A propósito de las conferencias de Frobenius en Madrid”, en el que encontramos definiciones magistrales sobre lo que es la historia: “el fenómeno histórico está formado por sentido” (III, 675).

Pero centrémonos ya en esos tres grandes textos de la filosofía de Ortega, en los que lo vemos en su propia salsa, tres textos, además, que abarcan las tres grandes facetas de la actividad de pensador que ejerce Ortega: la filosofía en sentido riguroso (*El tema de nuestro tiempo*), la reflexión histórico-política (*España invertebrada*), y la contribución a la reflexión estética (*La deshumanización del arte*). Además, en estos tres ámbitos, la reflexión orteguiana fluye con la limpieza de estilo propia suya, sin preocupación alguna de búsqueda de su lugar u originalidad, por tanto, yendo directo al blanco.

La importancia de estos tres textos en la obra de Ortega hará, sin duda, de es-

te tomo III de las *Obras completas* uno de los más demandados. Ya sabemos que Ortega pensaba que *El tema de nuestro tiempo* constituía la formulación de su sistema filosófico. Sabemos también que su discípulo Gaos le cuestionaba el acierto de esa apreciación, a favor de las *Meditaciones del Quijote*². Lo cierto es que en la “Nota a la tercera edición”, de 1934 (III, 559), anuncia Ortega que “esta tercera edición va revisada. La revisión ha consistido en sustituir tres o cuatro palabras, en añadir pocas más, en colgar de algunas páginas ciertas notas al pie [...]”. Tampoco hay que ignorar lo que respecto a este texto indica en el *Prólogo para alemanes*, escrito para

² El texto de Gaos proviene de su amplio trabajo sobre las profecías, que abre el libro que Gaos dedicó a Ortega a poco de morir éste. Está hablando Gaos de que le “parece que Heidegger le hizo ver a Ortega el verdadero sentido, no «biológico» sino «vital» o «biográfico», o «humano», de la filosofía que era la suya propia desde *Meditaciones del Quijote*, y desde que se le hizo ver, desarrollada ya en tal sentido. Pero el cambio señalado por el momento de las *Atlántidas* [texto de 1924, *Obras completas*, III, 745 y ss.] anterior a la publicación de *Ser y tiempo* y al conocimiento de Dilthey, parece, también, prueba de que Ortega hubiera podido perfectamente acabar viéndolo por sí mismo. Por tanto, me parece, en fin, totalmente fundada la reivindicación hecha”. Y aquí añade Gaos la nota siguiente: “Creo, incluso, haberme adelantado en ella parcialmente al propio Ortega. Recuerdo una conversación en que al decirle yo que su filosofía estaba ya en las *Meditaciones del Quijote*, me replicó que donde estaba era en el *Tema*, pero le repliqué a mi vez y debí de contribuir a hacérselo pensar”, José GAOS, *Obras Completas*, tomo IX, *Sobre Ortega y Gasset, y otros trabajos de historia de las ideas en España y la América española*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, p. 50. Aunque no me indicó dónde había leído la nota de Gaos, debo la noticia de este texto a José Lasaga.

prologar la traducción al alemán justo de este texto; con ese motivo dice que no estima este libro. Y a pesar de todo es uno de los libros más frescos de Ortega. Pero hay que tener muy en cuenta los cambios de 1934. Tengo preparado un texto, que leí en una mesa redonda en un curso de otoño de 2003 organizado por el Instituto Universitario Ortega y Gasset y la Universidad Complutense, en el que evalué esas modificaciones, pues las sustituciones tienen una importancia decisiva, situándonos en otra época, la época que arranca en 1929, con la puesta a punto que la lectura de Heidegger le supuso. En la oferta de estas variantes no es nueva esta edición, pues Domingo Hernández Sánchez ya nos había descubierto esas importantes variantes (Tecnos, 2002). Ahora las tenemos incorporadas en el texto, que es el de la edición de 1934, es decir, de la tercera, pero en el Apéndice (III, 997-1021) encontramos cumplida cuenta de todas las variantes, que nos sirven para tomar conciencia de los cambios de perspectiva que se dan en el Ortega de estos años que abarca el tomo III a los años posteriores a 1929, es decir, cuando Ortega ya ha sido impactado por la lectura de *Ser y tiempo* de Heidegger, y que consisten fundamentalmente en dejar el sentido organicista biológico de la vida para formular la vida en sentido histórico biográfico, en la dirección, por otro lado, que Gaos había visto formulada ya en *Las Atlántidas*. En relación con *El tema de nuestro tiempo*, es de agradecer encontrar en este volumen III el texto "Para dos revistas argentinas", en el que encontramos una aclaración preciosa de Ortega rechazando

toda veleidad suya con el pragmatismo, además de ratificarse en que toda "la filosofía desde Descartes hasta 1900 haya sido, deliberada o indeliberadamente, subjetivista" (III, 671), siendo en general el texto una excelente aportación a la fenomenología del conocimiento. El tener este texto encajado en el tomo VIII en la vieja edición, le hace perder el contexto, ahora recuperado al editarlo en su lugar natural.

Lo mismo ocurre con el otro gran libro de esta época, *España invertebrada*. Disponer de todos los datos de este texto facilitará su comprensión. También aquí pienso que se toma como referencia final la cuarta edición de 1934 y en el apéndice se señalan los muchos cambios que introdujo Ortega. En este caso, sin embargo, encuentro más dificultades para seguir los cambios, pues no termina de quedar absolutamente diáfano de cuándo son esos cambios. Quizás hubiera sido más sencillo numerar las ediciones, tomar una como base, indicándolo claramente y dar las variantes de cada una. Un ejemplo, de la p. 979, la nota de la p. 443, a la línea 6, no terminamos de tener claro de cuándo es el importante "texto no incluido". Si es de 1934, que no se sabe con precisión, se debería haber dicho "añadido de la cuarta edición". En general me hubiera parecido más claro indicar en todo el Apéndice de cuándo procede un texto, no en dónde no está incluido, porque esa formulación negativa nos deja en la duda de si estamos pensando en la edición correcta. Diciendo, por ejemplo, "modificación de la edición X", o "nota introducida en la edición tal", no tendríamos duda. De

todas maneras, es una labor crítica importantísima el cotejo de los cambios de las diversas ediciones, que queda reflejado, en lo referido a este texto, en las nada menos que veintidós páginas de anotaciones críticas, en muchas de las cuales podremos ver la misma dirección que las anotaciones de *El tema de nuestro tiempo*. Por ejemplo, en la anotación a las páginas 507-512, p. 995, según la cual en la edición de 1922 se habla de “nuestra raza”, mientras que en la de 1934 de “que España no haya sido un pueblo «moderno»”, aunque hay que decir aquí que no está clara la forma en que se expresa la diferencia, que afecta a cinco páginas, que no sabemos cómo estaban en la edición de 1922, ya que parecen sustituidas por los cuatro párrafos señalados.

También creo que hubiera sido deseable dar siempre al lector alguna orientación para identificar rápidamente los cambios, por ejemplo, en el párrafo de la p. 994, hay que leer dos párrafos enteros para ver los cambios, y por cierto no es fácil detectarlos. Lo mismo pasa con otros párrafos, por ejemplo el de la página 1028, a la página 751, línea 40. En una edición como ésta habría que proceder, en mi opinión, como con las señales de tráfico que indican la dirección, ideal, por cierto, que pocas veces se cumple en España, que los letreros de circulación son para el que no sabe, pues el que sabe no lo necesita. Aquí debería imperar la misma máxima; las indicaciones deben orientar al que no sabe, no al editor, y en ese sentido deberían darse todas las facilidades al lec-

tor. En muchos casos hubiera bastado con señalar en cursivas o con algún otro signo tipográfico dónde está el cambio. Por fin, es una pena aunque está justificado, no disponer en este lugar del texto indicado en la p. 931, “Particularismo y acción directa. Notas de fenomenología social”.

Y para terminar este comentario, citemos el último gran texto de esta época, posiblemente uno de los que menos ha envejecido de Ortega, y en el que, excepto en el concepto de masa, apenas la época de la llamada “segunda navegación” debería introducir cambios, aunque bien es cierto que una de las características de esa época segunda (o tercera) es la de no estar, como hasta entonces, continuamente acompañada de comentarios sobre arte. Y una clara prueba de que el texto había logrado una estabilidad en el pensamiento de Ortega es la escasez de cambios que este texto ha sufrido. Por otro lado, disponer de los textos sobre la novela aparecidos en *La Nación* y luego no incorporados al cuerpo definitivo del libro sirve para entender con más precisión la idea de Ortega.

Hay que subrayar también los exhaustivos índices onomástico y toponímico. No queda, pues, sino agradecer a los editores el inmenso trabajo invertido en el cotejo de textos, posiblemente en este tomo especialmente difícil, pues en él convergen tres de los textos de más éxito y por tanto más reeditados de Ortega. Las anotaciones críticas que he deslizado son más bien sugerencias que podrían mejorar el texto.